

# La deriva del PP

EL GRAN WYOMING

PÚBLICO, 26 Sep 2009

No hay gota que colme el vaso. Estos señores viven en el océano. Rechazan de plano un informe porque no fue tenido en cuenta por el Tribunal Superior de Justicia de Valencia, su juzgado favorito, en el que, una vez más, se señala que no son honrados. Del contenido, no dicen nada. Si se acata la decisión judicial cuando llega el archivo de la causa, deberían recordar que también son jueces los que encargan las investigaciones. No es de extrañar que, al conocerse los resultados de las investigaciones, el pueblo soberano se indigne con el juez que archivó el caso y que es íntimo amigo de la parte juzgada, en un acto que el vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial señor De Rosa bien podría tildar de prevaricación, si no fuera porque también es íntimo del encausado y es sabido que la amistad está por encima de cualquier ley, porque los lazos del cariño son patrimonio del alma, y el alma sólo es de dios.

Los líderes del PP salen en tromba para criticar que el informe es selectivo. También critican su forma, no lleva fecha ni firma. Para mí, lo criticable es el contenido. ¿Selectivo?, todos los informes lo son. Se investiga al sospechoso de delito. En cuanto al fondo, del hecho de la connivencia de altos cargos de la Administración Pública con personas encarceladas por delitos de corrupción sólo se puede decir una cosa: “Al talego”. Estamos, simplemente, ante la legitimación de la inmundicia, el asentamiento de la delincuencia en las instituciones. Los líderes de ese partido, al actuar en comandita en defensa de la mugre, se convierten en

cómplices, en impulsores de este movimiento que fulmina el Estado de Derecho. No nos resignemos.